

La dictadura lingüística

Leonardo Martínez Carrizales*

En enero de 2003, Fernando Lázaro Carreter presentó al público español una colección más de los "dardos" que este distinguido lingüista y académico arroja habitualmente sobre las zonas enfermas de nuestra conciencia lingüística; zonas cuya debilidad amenaza con fracturar el sistema de nuestro idioma. Estos dardos son los artículos que Lázaro Carreter publica mensualmente en la prensa de su país con el propósito de señalar, explicar y, eventualmente, reparar los errores léxicos y gramaticales que ya han adquirido, o están en trance de adquirir vida legal en los hábitos de nuestra lengua. (Artículos reunidos bajo el título de *El dardo en la palabra*.) Entre nosotros, por ejemplo, José Moreno de Alba desempeña una tarea similar a la del académico aragonés cuando aquél escribe las "minucias del lenguaje" que todos nosotros no sólo hemos leído, sino también disfrutado.

La vigilancia crítica de Fernando Lázaro Carreter acerca de la lengua española nada tiene que ver con las tendencias castizas ni con los reclamos puristas que quisieran reservar la administración de nuestro idioma —por así decirlo— a los partidarios de una norma autoritaria, tradicionalista, xenófoba y estática. Me refiero a quienes han pretendido convertir el uso de una lengua en instrumento de dominación

simbólica de una casta o una clase; me refiero a quienes han reclamado para sí yo no sé qué fueros y derechos exclusivos para alzarse como los únicos poseedores legítimos de un idioma. Antes, las academias fueron identificadas como las sedes de tan descabellado proyecto cultural; hoy, el lugar de éstas suele ser reclamado, con menos competencia que los puristas de ayer, por ciertas aulas universitarias. Las páginas que Lázaro Carreter ha escrito a este respecto contribuyen a colocar los puntos sobre las fes acerca de los usos y derechos lingüísticos.

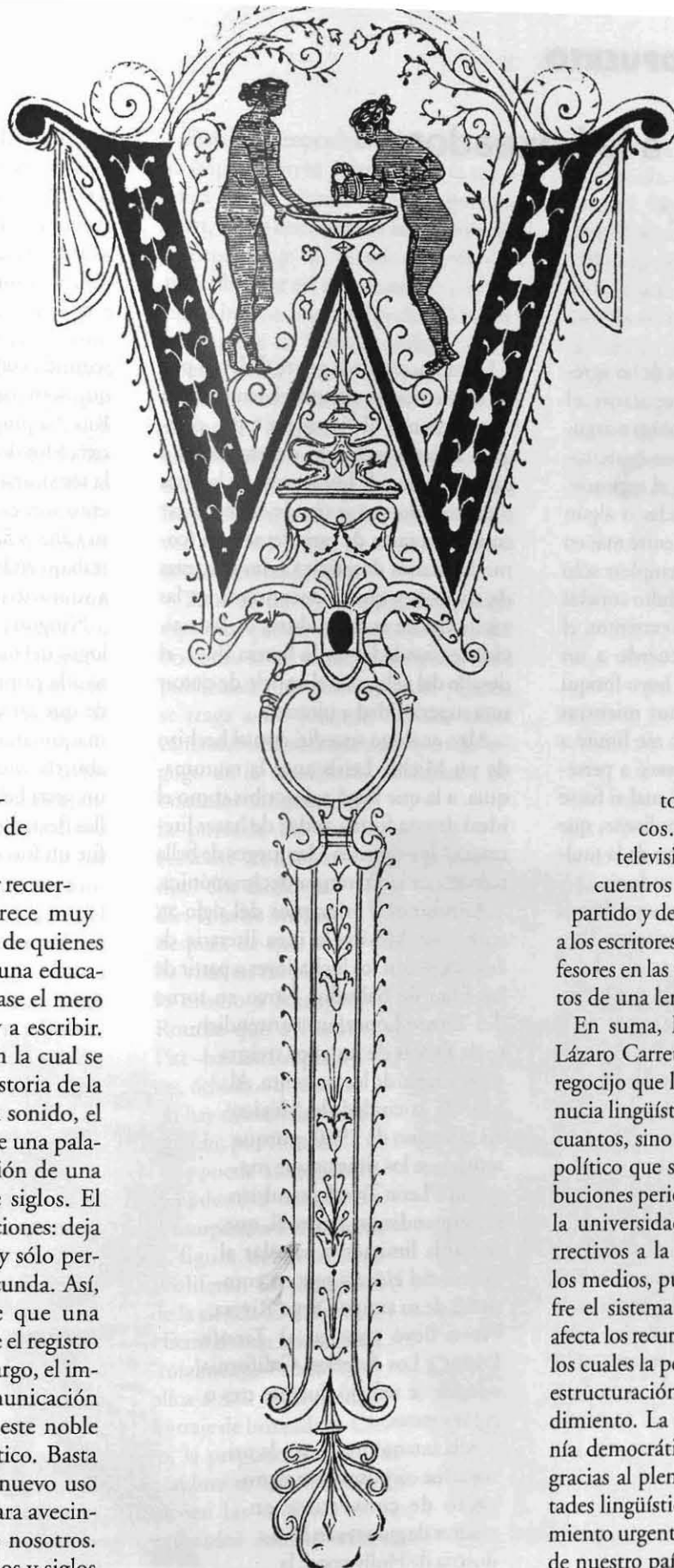
Fernando Lázaro Carreter humedece sus dardos en el agua clara de una sólida educación sobre la historia y el comportamiento de la lengua en todos sus niveles. De allí la precisión de sus tiros. En la línea de la historia de la lengua más acreditada, Lázaro Carreter sabe que un idioma vive saludablemente en los labios del pueblo. La lengua permanece en sus cambios históricos; las palabras se preservan gracias a su desgaste. El examen crítico de Lázaro Carreter se levanta sobre esta idea fundamental: la soberanía del pueblo respecto de la posesión de la lengua; la majestad absoluta de la multitud en el manejo de los vocablos. La lentitud, la firmeza y la necesidad de los cambios operados en el léxico y la gramática a lo largo del tiempo son nociones complementarias del principio que

reconoce en la multiplicación de las bocas la solidez de un idioma. En consecuencia, se entenderá que Fernando Lázaro Carreter no sea muy amigo de los decretos de inmutabilidad y exclusividad promulgados por quienes reclaman para sí el prestigio y la distinción lingüísticos. Por el contrario, la perspectiva de Lázaro Carreter se amerita en el estudio de las transformaciones de la lengua, en el registro de la adecuación de las palabras a las necesidades sociales.

Entonces, ¿por qué quien fuera el renovador de la Real Academia Española en los días de la normalización democrática en la península se inconfirma ante algunos cambios que hoy son ley de nuestro comercio lingüístico? ¿Por qué oponerse al triunfo de



* Escritor y crítico literario



voces como *globalización, relanzamiento y coalición*? ¿Por qué hacerle el feo a locuciones preposicionales como *a nivel de, de cara a y a base de*? Este hecho puede explicarse de acuerdo con una de las proposiciones más interesantes de nuestro autor. Veamos.

Fernando Lázaro Carreter recuerda un hecho que hoy parece muy difícil de asimilar por parte de quienes no están obligados a tener una educación lingüística que sobrepase el mero hecho de aprender a leer y a escribir. Me refiero a la lentitud con la cual se operan los cambios en la historia de la lengua. La alteración de un sonido, el deslizamiento del sentido de una palabra hacia otro o la adaptación de una voz extranjera son cosa de siglos. El tiempo criba las transformaciones: deja el grano sucio en el cedazo y sólo permite el paso a la semilla fecunda. Así, el curso de los años hace que una lengua se flexibilice y amplíe el registro de sus expresiones. Sin embargo, el imperio de los medios de comunicación ha terminado por arruinar este noble proceso del cambio lingüístico. Basta la repetición masiva de un nuevo uso durante un breve periodo para avencinarlo definitivamente entre nosotros. Lo que antes tomaba decenios y siglos

hoy apenas requiere de una campaña de publicidad en radio o en televisión. Lo que antes exigía el concurso de la comunidad hoy es atributo exclusivo de unos cuantos publicistas, locutores, columnistas y políticos. Los animadores de la televisión, los narradores de encuentros deportivos, los jefes de partido y de gobierno han desplazado a los escritores, los académicos y los profesores en las tareas de regular los hábitos de una lengua.

En suma, los dardos de Fernando Lázaro Carreter no valen tanto por el regocijo que la explicación de una minucia lingüística pueda deparar a unos cuantos, sino por el reclamo de orden político que se articula en esas contribuciones periodísticas: que el Estado y la universidad pongan límites y correctivos a la dictadura lingüística de los medios, pues cada fractura que sufre el sistema de una lengua no sólo afecta los recursos de estilo por medio de los cuales la persona se expresa, sino la estructuración completa de su entendimiento. La plenitud de la ciudadanía democrática sólo puede ejercerse gracias al pleno dominio de las facultades lingüísticas. He aquí un requerimiento urgente de la política educativa de nuestro país. ∞